UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 08 de Junio del de 2.022

Abg.
Pablo Seitz Ortíz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo ID 408.832.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Sensicred S.A
RUC	80032508-7
DOMICILIO LEGAL	Magallanes N°915 E/ 16 de Julio-Fernando de la Mora
REPRESENTANTE LEGAL	LETICIA A. DE CENTURION
TELEFAX	021 525035 – 515178
MONTO ADJUDICADO	Gs. 40.000.000.-

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Servicios Olmi
RUC	1895692-0
DOMICILIO LEGAL	25 de Mayo N.° 542 – Encarnacion
REPRESENTANTE LEGAL	ROLANDO MIRALLES
TELEFAX	0985 – 727-027
MONTO ADJUDICADO	Gs. 70.000.000

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Mg. María N. Ocampo
Directora Interina de la UOC